

Derechos de autor 2022 ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO  
Creative Commons License

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

# **Reseña del libro: *Ciudad en disputa. Política urbana, movilización ciudadana y nuevas desigualdades urbanas***

**Disputed city. Urban policy, citizen mobilization  
and new urban inequalities**

***Francisco Javier de la Torre Galindo  
y Blanca Rebeca Ramírez Velázquez (Coordinadores)***

**Lisett Márquez López**

*Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco*

*Ciudad de México, México*

*Correo electrónico: lmarquez@correo.xoc.uam.mx*

*Fecha de recepción: 13 de diciembre de 2021*

*Fecha de aceptación: 4 de abril de 2022*

*Fecha de publicación: 7 de diciembre de 2022*





El libro *Ciudad en disputa. Política urbana, movilización ciudadana y nuevas desigualdades urbanas*, coordinado por Francisco Javier de la Torre Galindo y Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, publicado en 2020 por los programas editoriales de las Divisiones de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidades Xochimilco y Azcapotzalco, es un interesante trabajo colectivo que reúne en nueve artículos y seis ensayos, las reflexiones de diversos militantes y activistas sobre las experiencias de varios movimientos sociales urbanos y de académicos universitarios sobre las transformaciones sufridas por las ciudades en las cuatro últimas décadas y las movilizaciones populares que se han opuesto a ellas, presentadas en el *Seminario Ciudad en disputa*, realizado a finales del 2018, organizado por el Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y cuyo objetivo consistió en abrir un espacio dirigido al diálogo, al abordaje crítico, al debate e intercambio de experiencias y propuestas de acción desde diversas posturas en torno al incremento de las desigualdades urbanas provocadas por las políticas públicas y la acción del capital inmobiliario-financiero desde la década de los años noventa del siglo XX, a partir del abandono del patrón intervencionista estatal de acumulación de capital, para la imposición del modelo neoliberal en México.

El modelo neoliberal caracterizado por la inserción más profunda y amplia del país en la globalización, la apertura económica internacional en el

comercio y el libre flujo de capitales, la desindustrialización prematura relativa y la terciarización informatizada de la economía urbana, el debilitamiento del Estado, la privatización de las empresas y los espacios públicos y la reducción del gasto social, sobre todo el invertido en servicios públicos, abrió el camino a la aplicación de políticas impuestas por el mercado mundial e implantadas por los gobiernos nacionales y locales, que desempeñan ahora un papel subsidiario y facilitador de la acción privada.

Esta función estatal se cumple mediante la implantación de instrumentos, leyes y reformas urbanas y la subordinación y adecuación de la planeación para generar espacios rentables y atraer inversiones privadas nacionales y extranjeras, particularmente del capital inmobiliario –ligado ahora estructuralmente al financiero que le aporta capital y crédito–, y promover e impulsar la construcción de grandes proyectos estratégicos en zonas de alta rentabilidad de las ciudades que incluyen la construcción de nuevos desarrollos inmobiliarios, en su mayoría de torres de gran altura, con usos de suelo mixtos para vivienda de lujo, oficinas corporativas, centros comerciales, ámbitos de recreación, hoteleros, de otros usos turísticos y de servicios, que a nombre de la renovación y modernización urbanas, impactan significativamente en el deterioro de la vida barrial habitual en su entorno, en sus flujos vehiculares, en su acceso a infraestructuras y servicios públicos, generando su transformación y revalorización selectiva, al mismo tiempo que debilitan lo público y lo colectivo y su libre apropiación por los ciudadanos, profundizando la creciente fragmentación y exclusión y las desigualdades étnicas, de género, clases y estratos sociales, culturales, económicas y territoriales. Estos megaproyectos han generado múltiples conflictos socio-territoriales y obligado a la multiplicación de movimientos, reivindicaciones y luchas sociales populares en defensa de los barrios y en contra de los problemas derivados

de estas grandes inversiones privadas que buscan especular y negociar con la ciudad entendida como una mercancía y administrada como una empresa capitalista.

El libro se compone de tres partes. La primera titulada *Improntas de la política urbana y la reproducción de la desigualdad* está conformada por cinco trabajos; cabe destacar que cuatro de ellos concentran su análisis en la Ciudad de México y uno en el barrio tradicional La Otra Banda, en la ciudad de Querétaro. Todos coinciden en reflexionar sobre el impacto de la aplicación de las políticas públicas de renovación y desarrollo urbano de corte neoliberal en la ciudad, específicamente en la revitalización de los centros históricos, la recuperación y el “embellecimiento” del espacio público y la construcción de megaproyectos inmobiliarios, que mediante la figura de Asociaciones Público Privadas –APP–, la creación y aplicación de nuevos instrumentos, normas e incentivos promulgados a la medida de las necesidades de la inversión del capital privado por los gobiernos en turno y que obedecen a modelos hegemónicos transnacionalizados, que promueven y facilitan las inversiones privadas y el desarrollo inmobiliario y están regidos por la lógica del mercado y los intereses del capital. Según los autores, estas políticas que transforman socio-espacialmente los barrios, dejan de lado la atención de las necesidades reales de la población y en su mayoría resultan contrarias a sus intereses, afectan su habitabilidad, al mismo tiempo que acentúan la desigualdad y la segregación social y territorial.

En este capítulo también destaca la exposición de la cartografía elaborada por el colectivo GeoComunes, la cual sirve para dotar de una herramienta a las distintas comunidades que se enfrentan a las mega construcciones y les permite visibilizar y comprender las estrategias, la lógica de expansión y apropiación del capital en el suelo urbano de la Ciudad de México desde 1876, e incidir mediante

su participación en la construcción de políticas públicas urbanas incluyentes.

En la segunda parte denominada *Actores colectivos y la agenda ciudadana ante el reto de la transformación política urbana*, se incluyen cuatro textos que destacan por estar dirigidos a: revisar, analizar y hacer un reconocimiento a las experiencias reivindicativas de organizaciones y movimientos sociales en la ciudad que se oponen y resisten a las políticas neoliberales; analizar el proceso constituyente local de la Ciudad de México, que promovió una planeación estratégica, centralista y desregulada, vinculada con el poder político y económico mediante la cual se priorizan los proyectos rentables y lucrativos dejando de lado las necesidades de la ciudadanía; visibilizar las experiencias en torno al sistema cooperativo de vivienda en América Latina, en las que destacan los avances del caso uruguayo y los retos del mexicano; y finalmente se destaca la necesidad imperiosa y la importancia de construir comunidad, solidaridad, cooperación y nuevas relaciones sociales ante la fragmentación y el individualismo como forma de lucha, con el objetivo de incidir colectivamente en la evaluación de los problemas, la construcción, selección y aplicación de políticas urbanas incluyentes y equitativas que combatan la desigualdad y hagan frente mediante amplios procesos de organización social a la imposición de las agresivas políticas neoliberales, situando a la ciudadanía en la toma de decisiones de políticas públicas, la regulación de la urbanización, las acciones inmobiliarias y el mercado del suelo y, por lo tanto, en la construcción colectiva de ciudad.

En la tercera parte, como su título lo indica: *Ensayos propositivos desde la ciudadanía y la academia* se incluyen seis ensayos cortos, que plasman no sólo el análisis y las reflexiones realizadas desde la óptica de la academia, pues también incluyen las expresiones, prácticas, experiencias y propuestas concretas de los actores sociales que viven, vi-

sibilizan y hacen frente diariamente a los conflictos derivados de la *disputa por la ciudad*, formulando alternativas de acción posibles, orientadas hacia la construcción de una agenda ciudadana que reivindique el derecho a la ciudad.

Cada uno de estos aspectos están presentes como ejes rectores en el abordaje de los diversos capítulos del libro y nos invitan a reflexionar en el análisis de la disputa por la ciudad, en las experiencias que han surgido en torno al tema y destacar las posibles alternativas de transformación dirigidas hacia la construcción de una ciudad diferente, transformada en una sociedad distinta a la actual, mediante la puesta en marcha de un proyecto unitario que supere la fragmentación y logre una articulación desde abajo como lo refiere Emilio Pradilla Cobos en el prólogo, luego de recordar el sentido y contenido originales de la consigna del derecho a la ciudad planteada por Henri Lefebvre hace medio siglo.

Los materiales contenidos en este libro, desde la presentación por sus coordinadores, constituyen aportes tanto descriptivos como analíticos de procesos objetivos, en su mayoría, ocurridos en la Ciudad de México que nos ayudarán a interpretar diversos procesos importantes en la transformación en curso de nuestra ciudad y muchas otras en la región. En primer lugar, la naturaleza de la producción de grandes proyectos inmobiliarios en el patrón neoliberal de acumulación de capital vigente, y de las políticas urbanas incluyendo los programas de desarrollo urbano, aplicadas por los gobiernos nacionales y locales para promoverlos, facilitarlos y sustentarlos. En segundo lugar, sus impactos negativos sobre la vida comunitaria y el patrimonio cultural acumulado históricamente en los barrios y colonias donde se insertan los grandes proyectos, destruyendo su tejido urbano, su vida cotidiana, su medio natural, y afectando los servicios públicos que han logrado obtener a lo largo del tiempo de

existencia y reivindicación. En tercer lugar, las acciones voluntarias o los daños colaterales realizados por los empresarios inmobiliarios y constructores para llevar a cabo los proyectos, que generan el despojo del suelo y los inmuebles poseídos por los habitantes y residentes de bajos ingresos, que ocurre mediante la operación del mercado, la coacción extraeconómica que en ocasiones incluye la violencia, o mecanismos tan difusos e impredecibles como la operación de las rentas y precios del suelo y el pago del monto de los impuestos prediales.

El cuarto tema, no menos importante que los anteriormente señalados, se refiere a las características de las reivindicaciones, formas de organización y lucha y logros de los movimientos urbanos populares detonados por los megaproyectos inmobiliarios, que constituyen sus fortalezas, y al mismo tiempo su debilidad derivada de la fragmentación y aislamiento de sus acciones con respecto a otros muchos que ocurren en la ciudad, igualmente dispersos, lo que impide que sus objetivos y logros tengan mayor fuerza e impacto más amplio sobre las políticas y procesos urbanos en curso. Y como parte o correlato del tema anterior, la necesidad de que la participación ciudadana toda, en particular la que se expresa a través del movimiento urbano popular, reivindique el *derecho a la ciudad* entendido como la posibilidad y capacidad de que todos sus habitantes puedan llevar a cabo su transformación en un hábitat justo, equitativo, democrático, habitable, digno y sustentable, y construya con su participación un *proyecto urbano* para ello, que guíe unitaria y coordinadamente los procesos reivindicativos y de lucha necesarios para construirlo. El logro de este objetivo societario exige que al mismo tiempo se regule y controle la acción del Estado, sus políticas públicas, su planeación, su normatividad urbana y las intervenciones del capital inmobiliario-financiero sometiéndolos realmente a las acciones objetivas para el bien común, es decir, al de la comunidad en

su conjunto, sin exclusiones de raza, credo, género, clase o estrato social, en una sociedad realmente democrática.

Por todos estos valores presentes en sus materiales, recomendamos ampliamente la lectura y estudio cuidadoso de cada uno de los materiales contenidos en este libro.